



BANDO

Apertura de las praderas comunales

El próximo lunes, **día 6 de Mayo**, se abrirán al pasto las praderas comunales para aquellos ganaderos que lo hayan solicitado conforme a los requisitos de la ordenanza, quedando asignados los lotes de la siguiente forma:

LOTE Nº 1: Pradera del Arradal (Parcelas 5126, 5127 y 5128).

Rodolfo Gallego Rodríguez: 40 cabezas de vacuno.

Valentín Sánchez Almeida: 2 caballos.

Miguel Andrés Francia: 1 caballo.

LOTE nº 2: Pradera de la Poza (parcelas 5281, 5289 y 5305).

Alfonso Galván Sánchez: 17 cabezas de vacuno.

Felipe Sánchez de Dios: 1 cabeza de asnal.

LOTE nº 3: Pradera de Arriba (parcelas 5356, 5357, 5480, 5488 y 5490).

Rodolfo Gallego Rodríguez: 30 cabezas de vacuno.

Claudio Palacios Villar: 30 cabezas de vacuno.

Oscar Santamaría González: 2 caballos.

Jaime García Amigo: 1 caballo.

Venialbo 5 de Mayo 2013

EL ALCALDE

Fdo. Jesús Vara Colino